



Fuente: Mercosurnoticias.com

Fecha: 09/03/10

Perú: evaluación magisterial para definir el ascenso y los sueldos en educación

La instauración de la evaluación magisterial como factor para definir el ascenso y los sueldos en el sector educación “marca una etapa sustantiva” en la historia del Estado del país, que debería extenderse a otros servicios que brinda el Estado, dijo hoy el presidente Alan García.

Recordó que en el pasado nadie quiso plantear que para ascender en el nivel del sueldo y el escalafón había que estudiar y capacitarse en la universidad, aceptar ser evaluado y rendir exámenes; pues “nadie quiso ponerle el cascabel al gato”.

“El ministro (de Educación, José Antonio) Chang lo ha hecho y creo que marca una etapa sustantiva en la historia del Estado peruano. Por primera vez a un gran sector de servicios brindados por el Estado se le obliga a la capacitación y se le somete a evaluación y examen, como deberían estar sometidos todos los sectores, como el de salud”, comentó.

García Pérez manifestó que en el país han habido experiencias “rimbombantes y artificiales” de reforma educativa, pero que no han arribado a acciones concretas.

Destacó que la Carrera Magisterial ha sido el mérito principal del Ministerio de Educación, pues señaló que sin evaluación no hay meta alcanzable; y sin capacitación poco se pueda avanzar en materia educativa.

Crecimiento educativo

El jefe de Estado dijo sentirse satisfecho por los avances logrados en este sector y resaltó que luego de 12 años el Perú ha vuelto a crecer en calidad educativa.

Resaltó que el pueblo peruano ha tenido una respuesta positiva a las acciones que en materia educativa realiza el Gobierno y reconoce todos los esfuerzos presupuestales para mejorar la calidad educacional en el país.

Informó que en los últimos tres años se han entregado 33 millones de textos escolares y se han rehabilitados más de 180 mil aulas a nivel nacional.

Anotó que para este último propósito se concedió a cada plantel la suma de 4 mil 500 soles para techado y condicionamientos del aula; mejoras en los servicios higiénicos, comprar pizarras, entre otras necesidades.

Cuestionó que algunas instituciones, a pesar de haber recibidos estos recursos, no hayan cumplido con estas mejoras “sabe Dios en que lo habrán gastado o si la corrupción ha impedido que se utilice el dinero para mejorar las aulas.

Dijo que esta ineficiencia es responsabilidad tanto del director del colegio como de los padres de familias que tiene la obligación de usar y poner en práctica esos recursos.

Destacó asimismo que el Ministerio de Educación haya incorporado la tecnología de información y comunicación en los colegios, poniendo énfasis en las escuelas más alejadas de la capital.

Analfabetismo

En otro momento, el jefe de Estado enfatizó que la erradicación del analfabetismo sigue siendo una de las tareas fundamentales y moralmente esenciales del Gobierno y destacó que cerca de dos millones de peruanos hayan aprendido a leer y escribir.

Señaló que en los últimos tres se han implementado miles de círculos de lectura y aprendizaje, a través de los cuales se ha logrado desaterrar en varios departamentos el número de iletrados, uno de ellos la región Tumbes.

Refirió que en las próximas semanas, con la medición realizada por instituciones privadas e internacionales que realizan los censos de los analfabetos, se dará a conocer la relación de los otros departamentos que han superado este problema.

Observó que en el país de cada 4 analfabetos, tres son mujeres por lo que consideró necesario poner mayor atención para cubrir ese vacío.